

Los bomberos.

Anoche se reunieron los jefes del cuerpo de zapadores bomberos de Granada y acordaron presentar en masa sus dimisiones al Ayuntamiento. La causa de acuerdo tan radical ha sido un incidente que entre el comandante del cuerpo y un concejal ocurrió en el incendio de anteayer, y por virtud del cual, los bomberos estiman herida su dignidad y juzgan que no deben seguir prestando sus generosos servicios al Ayuntamiento, mientras no se dé al comandante una satisfacción cumplida del agravio que se le infirió y que hacen suyo todos los beneméritos ciudadanos que forman el glorioso instituto de bomberos de Granada.

No queremos hacer apreciaciones sobre los hechos que han determinado la actitud de los zapadores; solo hemos de decir que el Ayuntamiento y la Ciudad se hallan en presencia de un grave conflicto que es necesario solucionar con la rapidez que requiere su importancia, y en el estado único en que puede solucionarse: es decir, dando a esos héroes una satisfacción cumplida y haciéndoles ver, que el Ayuntamiento los estima en lo mucho que ellos valen, y que interpreta fielmente los sentimientos de Granada que solo siente hacia esa institución benemérita cariño y agradecimiento.

Los zapadores bomberos de Granada, pertenecientes en su inmensa mayoría a la clase obrera que depende del jornal diario, no vacilan cuando oyen la señal de incendio en abandonar su trabajo y perder su escasa soldada para acudir a donde les llama la voz del deber, libre y voluntariamente traído; no les anima la esperanza de recompensa, pues nuestros bomberos no tienen más retribución que la del agradecimiento de Granada, y exponen generosamente su vida por salvar la del prójimo, o por librar sus bienes de la ruina. Un Cuerpo que de modo tan nobilísimo procede, que tan considerable número de actos heroicos cuenta en su larga y brillante historia, en la que no faltan sublimes sacrificios de mártires inmolados en aras del fin hermoso y humanitario que los zapadores persiguen, es digno de que se le guarden todo género de consideraciones y de respetos, que es con lo único que pueden pagarse servicios tan eminentes como los que a diario presta.

Por consiguiente, si en algo se les ha ofendido, es necesario dar a la ofensa una reparación: y es necesario darla, porque así lo exige Granada entera, que conceptúa como una de sus más gloriosas instituciones la de los Zapadores Bomberos, a quienes tanto ama y a quienes tan entusiastamente admira.

Es, pues, el presente, un conflicto entre la opinión y el Ayuntamiento, conflicto en que no caben vacilaciones, sino que la corporación demuestre que interpreta con fidelidad los deseos del pueblo de Granada, reparando los agravios que al Cuerpo de bomberos se hayan podido inferir, y haciendo ver a este que la Ciudad y sus representantes no olvidan los meritos servicios que tan alto han colocado el nombre de los bomberos granadinos, que por su pericia, su valor sin límites y su desinterés, pueden ofrecerse como modelo, a las corporaciones de la misma índole mejor organizadas del mundo.

La Suiza Andaluza.

(Excursion a Sierra Nevada en 1895.)

XIII

La noche del río Juntillas.—Gratos recuerdos de este sitio.—La loma del Contadero y la del Picon de Jerez.—Los nacimientos del Maitena.—Campamento en este lugar.—Los remonistas.—Regreso a Granada.

Bajo las más gratas impresiones nos alejamos del ameno valle donde tiene su origen el río Juntillas y de su pintoresca y caudalosa laguna, volviendo siempre la vista hacia atrás, para dedicarle una mirada cariñosa, y haciendo propósito de pasar en aquel sitio algunos días de asiento en otra excursion.

Nada nos faltó allí; ni el agua fresca y trasparente para beber, ni lugar apropiado para tomar un baño, quien se sentía con gana de refrescarse más de lo que el viento lo refrescaba, ni leña con que confectionar la comida, ni rica leche que nos suministró un numeroso rebaño que por allí pastaba, ni la sabrosa y delicada carne de un tierno corderillo que compramos a un pastor y guisamos también a estilo pastoril, no quedando de la abundante cacería más que los huesos, y un recuerdo tan grato, que no puedo evocarlos ahora sin que se me abra desmesuradamente la boca y el apetito.

¡Ah! y tampoco pagamos derechos de consumo.

¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que no se conocía ese malhadado impuesto. Entonces los hombres podían andar de zeca en meca, sin tropezar con agentes recaudadores, y comerse en cualquier

parte un borreguillo y otros muchos agradables manjares sin la zozobra de verse sorprendidos por un guarda de consumos de Güejar Sierra, que con el retaco a la cara les aguarde la fiesta. Mas andando los tiempos dieron los gobiernos en imponer toda suerte de contribuciones, para cuya exacción, y para castigo del linaje humano se instituyó el simpático cuerpo de recaudadores e investigadores.

Y enderezando nuestros pasos por la Loma del Contadero, que es una señora loma, cuya elevada cima estaba aún cubierta con muchos metros de nieve, llegamos a la Loma del Picon de Jerez, vasta y árida planicie de una gran elevación, con admirables vistas a los llanos del Marquesado, en competencia con las del Pico del Cuervo, que dejamos atrás a nuestra izquierda, pues desde la altura de aquel se divisaban varios de los pueblos que rodean a Guadix, y se distingue enfrente la Sierra de Ferreira, punto más alto de los que tenemos a la vista, la Sierra de Gor y más lejos hacia levante la Sierra de Baza. Lo más accidentado y pitoresco de este trozo de camino es la altura del cerro del Contadero que domina de un lado el hermoso valle del río Juntillas, que acabábamos de abandonar, y por el otro lado los imponentes tajos y el profundísimo barranco que nace al pie de aquellos.

El trayecto desde dicho sitio hasta la altura del Picon de Jerez y la bajada desde ésta hasta el nacimiento del río Maitena, aunque pensaba por ser excesivamente larga, se recorrió sin grandes fatigas, y pudieran darse también por bien empleadas las que sufrimos para arribar a los alegres prados de donde arranca aquel río, lugar designado en nuestro itinerario para acampar el séptimo día de excursion.

Tajos de inverosímil altura, peñascos imponentes, arroyuelos que se cruzan en todas direcciones, manteniendo el suelo en perpetua frescura, verde y mullido césped donde se hunde nuestra planta, haciendo brotar un surtidor de agua a cada paso, fantásticas manchas de nieve que forman extravagantes y caprichosas figuras que el aire templado de la siesta reduce y transforma a cada momento, los últimos vestigios de una zona totalmente estéril y los albores de una vegetación variada y esplendente, numerosos rebaños que apacientan rústicos pastores, vacas que corren, seguidas de sus retozonas terneras, por aquellas encantadoras praderas, y finalmente una temperatura suave y deliciosa que convidaba a descansar las pocas horas que del día nos quedaban. Hé aquí lo que ofrecía a nuestra vista el nacimiento del río Maitena donde pernoctamos el séptimo día de excursion, y donde se nos perdieron ¡ay! dos hermosos capotes de monte, que tal vez los encontrarán unos soldados de la remonta, cuya presencia coincidió con la pérdida de aquellas prendas, (como hubiera dicho con razón el dueño de la mula despenada), y con los elogios que de ellos hacían los remonistas delante de nosotros, comparándolos con los suyos, ya raídos y agujereados. Y no debió venirles mal el hallazgo, si es que tuvieron esa fortuna, pues para pasar a la intemperie algunos días en la sierra, buscando manzanilla a sus jefes, en cumplimiento de los rigurosos preceptos de la ordenanza, y del encargo de aquellos, que les imponían tan marcial ocupación, bien necesitaban de aquel abrigo, y mucho más que tuvieran.

A lo que añadieron luego, hablando de los daños ocasionados por los lobos; que mientras ellos habían reunido un buen saeo de la aromática planta, una manada de aquellos animalitos había atacado a una pira de potros y se habían comido uno de los mejores; lo cual que, decía uno de los soldados con maliciosa sonrisa, no parecieran ni siquiera las herraduras.

¡Cuidado si tienen buen estómago los lobos que andan por las dehesas de la Remonta!

En esta conversacion, al amor de la lumbre, y contando las hazañas de cierto lobo, a quien los pastores de aquellas cercanías habían puesto por nombre Jacinto que era el director y organizador de las acometidas que llevaban a cabo en cuadrilla, pasaron la noche arrieros y soldados, cuyas proezas dejaban atónitos a nuestros buenos aldeanos, y se olvidaban de que hacía frío y que eran muy del caso los capotes para abrigarse.

Fuera de este pequeño percalce, fácilmente reparable, nada tuvimos que lamentar; antes al contrario, lo pasamos admirablemente, siendo buena parte para ello el habernos comido medio borrego, prudentemente conservado entre la nieve del ventisquero inmediato, y la deliciosa temperatura que tuvimos.

Y llegamos, por fin, al octavo y último día; día en verdad, de ingrato recuerdo, pues desde las seis de la mañana que salimos del nacimiento del Maitena y comenzamos a bajar rápidamente por la loma de este nombre, desde una altura de más de dos mil metros hasta la de 900, a que estará el Martinete, donde habíamos de hacer noche, el calor era cada vez más fuerte, llegando a hacerse verdaderamente insuportable desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, en que llegamos, sin fuerzas apenas para abrir las camas y tendernos a la problemática sombra de unos árboles cuyas hojas traspasaban como encendidas agujas los implacables rayos del sol.

Por lo demás, la loma del Maitena en un terreno por donde se puede andar cómodamente y sin peligro, lo mismo a pie que a caballo, y punto desde el cual se puede contemplar en su magnífico conjunto el semicírculo que forman las soberbias montañas donde tiene sus orígenes el Genil, constituyendo la dilatada cuenca de este río, y desde donde parece que pueden tocarse con

la mano por su órden, las alturas del Contadero de Peña Partida, Colina de Bañares, Alcazaba, Muley Hacén, Cerro de los Machos, Veleta y Peñon de San Francisco que son los gigantes de la Sierra, pudiendo abarcarlos de una mirada el largo y peligroso itinerario que acabamos de recorrer en los días anteriores.

Además, desde el mismo origen del río Maitena arranca un canal a cuya orilla sigue, separándose solo a cortos trechos, el camino que conduce a Güejar Sierra; y el rumor de las aguas que corren presurosamente y se precipitan por entre las piedras, presta frescura y animación a aquellos lugares donde, por otra parte, existe ya alguno que otro cortijo, y son más frecuentes por la gente.

Reparadas nuestras decidas fuerzas con un largo descanso en el Martinete y siendo la última noche que debíamos pasar fuera de nuestra casa, nos decidimos a utilizarla en el camino para volver a Granada, habiendo tenido la fortuna de encontrar las caballerías que faltaban, pues las que habían de recogerlos en aquel sitio estaban citadas para el día siguiente, y no habían llegado, y las que llevábamos nosotros con el equipaje habían de quedar allí a disposición de los señores Palencia y D. Julian Santamaría, franco y vigoroso castellano viejo, paisano de Sagasta, que había venido expresamente de Logroño para ver el Mediterráneo a vista de pájaro desde la cumbre del Veleta, y que hizo a pie la expedición sin la menor fatiga a pesar de sus sesenta y tantos años, pues no habían estado ninguno de ellos en el Veleta y se proponían salir a la mañana siguiente hacia aquel punto, acompañados del infatigable señor Carnicero, que prolongaba así la excursion, mientras nosotros, a las once de la noche pasábamos el Maitena y atravesando silenciosamente por Güejar a las doce, llegamos a las cuatro a las puertas de nuestra ciudad.

E. P.

Curiosidades toresianas.

Santa Teresa y las duquesas de Alba y Medinaceli.—La venganza de una princesa.—Los retratos de la Santa.—Esculturas y cuadros.—Las fiestas de abogados.

Uno de los episodios más curiosos de la vida de Santa Teresa de Jesús es el relativo a sus relaciones amistosas con las duquesas de Alba y Medinaceli, de la corte de Felipe II, y los celos que de esta amistad tuvo la altiva y orgullosa princesa de Eboli, que por haber merecido los favores del rey, se creía con derecho a ser la mujer que más homenajes recibiese en su tiempo.

La Santa doctera había regalado en señal de amistad el *Libro de su vida* a la duquesa de Medinaceli y a la de Alba, y en tal estima le tenían, sobre todo esta última, que le guardaba con gran reserva y le leía solo en su oratorio.

La princesa de Eboli tuvo gran empeño por adquirir el libro, y se valió de mil medios coimando de agasajos a la Santa, hasta que consiguió su objeto y obtuvo como las dos duquesas el codiciado ejemplar; pero en vez de leerlo con recato, lo tuvo con tal indiscreción, que hasta los pajes y las dueñas lo leían en voz alta haciendo gran mofa entre ellos de las revelaciones de la monja.

Muerto el príncipe de Eboli, quiso la princesa, que tenía gran necesidad de perdón, entrar religiosa en su convento de Pastrana. El primer día tuvo un fervor violento; al segundo mitigó la regla; al tercero la relajó y principió a tratar con seglares dentro de la clausura.

Era además tan profunda su humildad, que exigía a las monjas que la hablasen de rodillas; además porfiaba porque se admitiese a las que quería proponer, sobre lo cual ya había altercado con Santa Teresa, pues proponía a algunas que no convenían a la comunidad.

Santa Teresa, con la firmeza de carácter que la era propia, manifestó a la princesa que iba por mal camino y que se equivocaba mucho si creía que ella iba a tolerar dentro del convento conducta que demostraba tan poco arrepentimiento.

La princesa alegó que el convento era suyo; pero la Santa la probó que las monjas no lo eran, y haciéndolas salir de Pastrana las llevó a Segovia, dejando a la orgullosa sola y muy desechada en su convento.

De este despecho nació, como venganza, la denuncia que la princesa hizo a la inquisición del libro de la vida de la Santa.

Entre los muchos retratos que existen de la excelsa doctera, hay pocos auténticos; la Santa mostró su repugnancia a retratarse, y sólo una vez, obedeciendo órdenes superiores, dejó que un fraile llamado Fray Juan de la Misericordia trasladase sus facciones al lienzo.

El fraile sería un santo varón; pero era pintor poco diestro e hizo una obra muy mediana. En el convento de Santa Teresa hay un busto y un retrato que pasan por auténticos.

Entre las figuras de la Santa que ha dado a la escultura, se deben citar una estatua de Felipe Valle, que está en la Basílica de San Pedro en Roma. De esta estatua dice el Sr. Lafuente en los *Preliminares* a las obras de Santa Teresa de Jesús:

«El español que entra por primera vez en el Vaticano queda agradablemente sorprendido, cuando al dirigir su vista sobre la derecha y hacia el paraje donde los católicos acuden a señalar sus frentes con el agua bendita, ve allí colocada la estatua colosal de la patrona de Avila, de riquísimo mármol blanco, y frente a ella, en el opuesto lado, la de San Pedro Alcántara,

su director y también nuestro compatriota no menos célebre.»

Otra estatua, obra de Caresne, decora la fachada principal de la iglesia de Santa Cristina de Turin, obra que figuró en el Salón de 1840; se venera hoy en la iglesia de la Magdalena de París; pero lo más notable en escultura que se ha hecho en Santa Teresa es el grupo en mármol, obra maestra de Bornin que se admira en la iglesia de Santa Maria de la Victoria en Roma. La santa está arrodillada, y en expresion desublime éxtasis con el semblante revelando inefable gozo, y los ojos medio cerrados. Un ángel hace además de traspasarla con una flecha, representación del amor divino, el corazón, y otros dos ángeles aplauden.

La obra, que es bellísima, tiene algo de sabor profano que no gusta mucho a los católicos.

Las pinturas y los grabados relativos a la excelsa doctera, son innumerables. Seve pintó los principales episodios de la vida de la fundadora en la capilla de la Reina del castillo de Vienne. Los éxtasis de Santa Teresa han servido de asunto a muchos pintores. En la venta de cuadros del marqués de Salamanca que se hizo en Madrid en 1875, se adjudicó en 4.700 francos un cuadro de Alonso Cuello, que representaba a la Santa recibiendo la comunión de manos de San Pedro Alcántara.

Un cuadro parecido existe en el Museo de Madrid. Rubens pintó para la iglesia de Carmelitas de Amberes, *Santa Teresa intercediendo por las ánimas del purgatorio*.

Santa Teresa es la patrona de los abogados, y en muchas poblaciones de España celebra hoy la curia fiestas en su honor, siendo de las más notables la de Granada.

Miscelánea.

La emigracion.

Leemos en un periódico de Málaga la noticia de otro nuevo y próximo embarque de emigrantes granadinos que esperan ansiosamente el momento de que llegue el vapor que los ha de conducir a las repúblicas del Sur de América.

El hambre se halla retratada en sus semblantes, y la miseria más grande les circunda.

¿No se pudiera impedir que estas manifestaciones vergonzosas tomen vida y esos desgraciados emigren de la patria que les vio nacer?

¿No se les puede tender una mano que les dé lo que ellos esperan encontrar fuera de España?

¿Si no quieren más que trabajo!

¿Es mucho pedir al gobierno que no los abandone? ¿Es mucho solicitar de alcaldes y caciques que se fijen un poco en la situación desesperada de sus administrados y que procuren mejorarla?

Los toros del domingo. La corrida de toros del domingo empezará a las tres en punto de la tarde, siendo el precio de la entrada de sombra 3'50 pesetas y 2 el de la de sol.

Hé aquí las cuadrillas encargadas de la lidia de los seis toros de Clemente que se lidiarán dicho día.

Espadas: Antonio Moreno Lagartijillo y José García Algabeño.

Picadores: Manuel Infantes, Gervasio Ruizperez Trescalles, Manuel Moreno y Antonio Gutiérrez Medina.

Reserva, Antonio Morales, Cachas.

Banderilleros: Julian Venegas Berrinche, Antonio Maguel, Manuel Fernandez el Pajarero, José Malaver Mellao, José Zayas y Antonio Bernal Aseao.

Habrán además dos puntilleros.

Los toros que llegarán encasados podrán verse en los corrales de la plaza, el viernes y sábado de cuatro a cinco de la tarde.

Las dos Princesas.

Esta noche se representará en el coliseo del Campillo la preciosa zarzuela *Las dos Princesas*, cantada en español por la notable compañía del señor Giovanni.

Es, pues, el de esta noche un programa verdaderamente atractivo, que llevará al teatro concurrencia tan numerosa como la que asistió a la funcion del domingo.

Barcos. Han fordeado en el puerto de Málaga los landes *San Rafael* y *San Vicente*, procedentes de Almuñecar.

Bodas. En breve plazo contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de Granada un antiguo empleado de una de las casas de Banca que mayor crédito gozan en esta plaza.

Vacantes. Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Güejar, que deberá ser provista en el término de 30 días.

También lo está y puede solicitarse en el término de 20 días la plaza de secretario de Cogollos Vega.

Director. Ha regresado de La Malahá el ilustrado médico-director de aquel balneario y notable artista granadino D. Cándido Peña y Gallegos, acompaña-

do de su distinguida Sra. D.^a Ana Velez, la cual ha dado a luz en dicho pueblo una robusta niña, que ha sido bautizada con el nombre de Maria de la Encarnacion, en la iglesia parroquial de las Angustias.

Sea enhorabuena.

Lo de Moclin.

Ocupándose *La Opinion* de los escandalosos atropellos realizados en Moclin y de que ya tienen noticias los lectores de EL DEFENSOR dice lo siguiente:

«Ya hemos señalado en números anteriores el ojo que se viene ejerciendo en toda la provincia contra los ayuntamientos que incondicionalmente no rinden vasallaje a los prohombres de la situación y el verdadero desmoche que está practicando nuestra primera autoridad civil en todos aquellos que se resisten a tan humillantes exigencias políticas.

En pocos sin embargo, se ha desplegado mayor lujo de arbitrariedades que en Moclin.

Añadidas por la comision provincial las últimas elecciones municipales, siguió funcionando el ayuntamiento tal como estaba constituido segun determina el artículo 14 del real decreto de 24 de marzo de 1891.

Pero el señor Gobernador, que se estima superior y anterior a dicha soberana disposicion, ordenó que cesaran los cinco concejales que fueron elegidos en 1891 y nombró en su lugar otros cinco interinos, cesando en su virtud aquellos y constituyéndose la corporacion provisionalmente ocupando los cargos como determina la ley, los concejales por su órden o sea por el número de votos que obtuvieron. No debieron satisfacer estas medidas a sus indagadores, porque los interinos no se presentaron a tomar posesion y en cambio se vinieron a esta capital a realizar nuevas arbitrariedades que lograron a poco trabajo.

Se nombró un delegado, para que posesionara a los nuevos ediles, el que cumplió su cometido, y se volvió enseguida dejando sembrada la discordia entre unos y otros y provocando una colision en la casa del pueblo porque los nuevos querian la alcaldia que no les correspondia, y trataron de conquistarla por la fuerza, sin lograr su objeto.

Nueva visita a la capital, almuerzo con el delegado y un padrino, vuelta del delegado hasta conseguir los propósitos que les guía. Guardia civil por fin su resultado; se nombraron los cargos como ellos querian y contra la ley se arrojaron del municipio a los que estorbaban y contento el padrino de aquel pueblo por que ya impera en absoluto como señor y dueño por obra y gracia de condescendencias pueriles. Bajo estos auspicios se harán en breve nuevas elecciones, y por sabido se calla que las nuevas autoridades tratan de emular al Sr. Gobernador persiguiendo con grandísimo encono a la inmensa mayoría de aquellos vecinos, que no simpatizan ni con los procedimientos, ni con los favorecidos, ni con los inspiradores de una política condenada por la opinion y repulsiva a toda persona que se estime.

A fuer de nobles adversarios, nosotros excitamos al señor Gobernador, a que deje de ser instrumento de pasiones personales y pequeñas e inspirándose en la autoridad que representa, haga que se cumpla la ley en la próxima eleccion y así evitara quizá que a los pasados atropellos se une algun acto de violencia personal, de que él solamente sería el responsable.»

El balance del Banco. Segun el último balance el oro ha aumentado 15 pesetas; los billetes 8.709.600 pesetas; las cuentas corrientes 714.375 pesetas; la plata ha disminuido 7.103.881 pesetas; el efectivo del Tesoro sigue igual.

La compañía de ópera. Dice *La Union Mercantil* de Málaga:

«Ha quedado definitivamente concertada la venta al teatro Principal de la compañía de ópera y opereta de Giovannini tan ventajosamente conocida de nuestro público.

La temporada comenzará del 15 al 20 de noviembre comprendiendo las festividades de Pascua de Navidad, año Nuevo y Reyes.»

Personal. Se ha dado el pase para que preste sus servicios en Málaga, al oficial de segunda clase de ingenieros con destino a la intervencion del impuesto de alcoholes, D. Antonio Sureda y Rosa, que servía en Granada.

—Ha sido nombrado enfermero del Hospital de San Lázaro Juan Martinez Martin, con 729 pesetas de sueldo.

Comité conservador. En Atarfe ha quedado constituido el comité liberal conservador, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, y el Excmo. Sr. D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

Presidente efectivo: D. Juan Jimenez de la Canal.

Vicepresidente: D. Francisco Sanchez.

Vocales: D. Francisco Osuna, D. Miguel Jimenez Rivadeneira, D. Juan de Dios Osuna, D. Juan Torres Castellanos, D. Antonio Ruiz Cabello, D. Antonio Victoria, D. Juan Jimenez Fernandez, D. Manuel Perez Ramirez, D. Antonio Sanchez, D. Antonio Rueda Lopez, don José Jimenez Rivadeneira, D. Manuel Jimenez Guerrero, D. Juan Palacios Ramirez y D. Enrique Ruiz Cabello.

Secretario: D. Francisco Osuna.

Vice: D. Manuel Jimenez Rueda.

Propuesta. El Consejo de Instruccion Pública acordó en su última reunion proponer para la cátedra de Historia Natural de la facultad de ciencias de Sevilla a D. Sraña Sanz Agud, catedrático de la misma asignatura en Granada.

La ley de moratorias. El término de seis meses concedido a los deudores del Estado por la ley de moratorias de 16 de abril último expira el 19 del mes corriente, y no el 16, como se había anunciado.

La razón de esto es que, según el artículo 7.º de dicha ley, el expresado término empezará a contarse a partir de la promulgación de aquella, que tuvo lugar el 19 de abril, por cuanto se publicó en la *Gaceta* del 18, y las leyes se consideran promulgadas al día siguiente de publicarse en el periódico oficial.

Obras. La Diputación provincial ha autorizado al director de la escuela de Bellas Artes para que haga algunas reparaciones que son necesarias en la cátedra de Aritmética y Geometría.

Catedrático. El ministro de Fomento ha aprobado la propuesta del Consejo de Instrucción pública de dividir en dos la cátedra de Historia de España de la Universidad Central, nombrando para una de ellas al docto profesor de Granada D. Fernando Segundo Brieva y Salvatierra.

Las elecciones

Ayer lunes, a la una de la tarde, reunió la sección de Gobernación del Consejo de Estado y, con vista del expediente electoral de Granada, acordó informar al Gobierno que procede se anulen las últimas elecciones municipales, fundándose en que la Junta del Censo, adoleciendo, cuando estas se celebraron, de un vicio de nulidad.

Esta noticia, que nos telegrafió en el acto nuestro corresponsal de Madrid, confirma los rumores que, hace tiempo circulaban respecto del asunto y la impresión que, acerca del acuerdo que el Consejo de Estado se proponía adoptar, anticipó anteayer a sus amigos el Duque de Abrantes en el telegrama que conocía el lector.

El dictamen del Consejo de Estado no prejuzga, sin embargo, el acuerdo que, en definitiva, adopte el Gobierno, ya que éste tiene la facultad de resolver lo contrario, si lo estima oportuno; ó puede no resolver nada, en cuyo caso, trascurridos que sean sesenta días, las elecciones quedan válidas y firmes por ministerio de la ley.

Es decir, que el informe del Consejo de Estado no constituye para el Gobierno una verdadera dificultad, si éste quiere aprobar las elecciones; y la cuestión se reduce a saber cuáles son los propósitos del ministro, punto que reviste cierto interés para la política local y que cae bajo el dominio de las apreciaciones más ó menos apasionadas de los comentaristas.

Dicen unos que el Gobierno, aceptando el dictamen del Consejo de Estado, anulará las elecciones; otros sostienen la tesis contraria; pero todos concuerdan en que, si se anulan, ha de ser con el tácito asentimiento del Sr. Rodríguez Bolívar; porque no se comprende que, en un asunto de carácter político y sabiendo cómo se hace la política en nuestro país, el Gobierno resuelva en oposición con el criterio de sus amigos, interpretado por el jefe que los representa.

Dícese que el Sr. Rodríguez Bolívar asegura no haber pedido la anulación de las elecciones, antes al contrario, desea que se aprueben. Si esto es así, se ocurre preguntar, ¿para qué ha sometido el Gobierno el asunto al Consejo de Estado, cuando lo podía resolver favorablemente, por sí mismo, y sin necesidad de consulta?

El dictamen del Consejo, contrario a la aprobación (cuando en asuntos políticos generalmente dictamina de conformidad con lo que el Gobierno desea), es también cosa inexplicable, partiendo del supuesto de que las elecciones hayan de ser aprobadas.

¿Ha pedido el Gobierno que le aconsejen la nulidad por el gusto de crearse obstáculos y situaciones difíciles? Esto no se comprende.

No falta quien suponga que el Sr. Rodríguez Bolívar, aunque por guardar ciertas apariencias de diplomacia política afirma que ha pedido la aprobación de las elecciones, desea *in pectore*, que se anulen. Tal supuesto, tampoco tiene clara explicación; porque al Sr. Rodríguez Bolívar, como jefe del partido conservador, no le puede convenir aparecer en discordancia con el Gobierno y desautorizado por éste, como resultaría si, diciendo que ha pedido y gestionado que las elecciones se aprobaran, el Gobierno las anula.

¿Es que la influencia del Duque de Abrantes, liberal, ha podido más cerca del Gobierno, que la influencia del señor Rodríguez Bolívar, jefe no discutido de los conservadores en Granada?

Esto dicen algunos liberales; pero la cosa es demasiado fuerte, y sobre todo no tiene explicación lógica dentro de los moldes ordinarios de la política.

Como resumen de tan diversas apreciaciones, y sin tener en cuenta otros datos que los conocidos, este asunto constituye, hoy por hoy, en la vida microscópica de la política local, un problema indescifrable que queda planteado en los siguientes términos:

Si las elecciones se anulan, sin el consentimiento del Sr. Rodríguez Bolívar, la autoridad del jefe de los conservadores de Granada, sufrirá notorio quebranto.

Si las elecciones se aprueban, ha sido ocioso pedir al Consejo de Estado un dictamen, que no hacía falta, y que, siendo contrario a la aprobación, constituye, por lo menos, una molestia que menoscaba el prestigio del Gobierno.

Atropello. Anoche fué atropellado en la Puerta Real por un ciclista un niño de pocos años que resultó con algunas contusiones.

El ciclista pretendió huir pero fué detenido, formándose en la Puerta Real un numeroso corro que comentó con calor el hecho.

Ascenso. Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Castellón, don Rafael Santías Riglos, segundo jefe que ha sido de la Intervención de Granada.

Incompatibilidad. La Dirección general de Instrucción pública, al revisar los cuadros de profesores de la Universidad Católica del Sacro-Monte, ha dispuesto que sean excluidos de dichos cuadros los profesores últimamente nombrados y que a su vez lo sean de la Universidad.

Capellanías vacantes. Ha sido firmado por la Reina el decreto concordado aclaratorio del convenio ley de 24 de junio de 1867 sobre fruto y rentas en vacantes de capellanías.

La fiscalía de Granada. Por un error de transmisión telegráfica se ha dicho que había sido nombrado fiscal de la Audiencia de Granada D. Diego García Alix.

Dicho señor, que era abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, ha sido nombrado teniente fiscal en sustitución del Sr. Hernández Lobato.

Por consiguiente continúa en el cargo de fiscal de S. M. D. Valentín Moreno Curiel, que tan digna y celosamente lo viene desempeñando.

De regreso. Anteayer regresó de la Malá, donde ha permanecido algunos días, el apoderado general del excelentísimo Sr. Conde de Agrela D. Bernardo Calisalvo.

Fiscal. Ha llegado a esta capital, de paso para los baños de Alhama, hospedándose en el Hotel de la Alameda, donde permanecerá dos días, el ilustrado fiscal de S. M. de la Audiencia de Sevilla, tan conocido y estimado en Granada, D. José Guerrero de Miguel.

Los bomberos.

Como decimos en otro lugar del periódico, anoche se reunieron en el parque los jefes del benemérito cuerpo de bomberos, siendo el motivo de la reunión el incidente que ocurrió en el incendio de anteayer entre un concejal y el comandante de los zapadores Sr. Afán de Ribera, incidente del que hasta hoy no hemos querido dar noticia por no precipitar los sucesos.

A las ocho de la noche comenzó la reunión, y ocupada la presidencia por el comandante, éste hizo uso de la palabra para explicar el objeto de aquella.

Dijo el Sr. Afán de Ribera que en los 26 años que viene siendo comandante del cuerpo, ha adoptado, siempre que han surgido incidentes análogos, criterios de conciliación, con objeto de solucionarlos favorablemente y evitar conflictos a la ciudad que es quien en último término sufre los perjuicios. Que por esta causa viene desde hace algún tiempo haciendo caso omiso de infinidad de detalles mortificantes para el cuerpo; pero que el incidente de anteayer ha sido como la gota de agua que hace rebotar el vaso, y excede los límites de la paciencia. Yo, añade, podré sufrir como particular cualquier agravio; pero como jefe de los zapadores de Granada no he de tolerar ninguno, ¡porque no debo tolerarlo!

Continúa manifestando que, si como se permitió decir el concejal Sr. Arenas los zapadores no sirven para nada, el Ayuntamiento debe reorganizar el cuerpo; pero si no es así, como lo demuestra el juicio unánime de la opinión, deben guardarse a los bomberos, todas las consideraciones que merecen los hombres que, como ellos exponen a diario su vida en los incendios, voluntaria y gratuitamente.

Hace algún tiempo—continúa—que por parte de las autoridades no sucede así. Cerca de tres años ha tardado en reunirse la comisión municipal de incendios, y cuando recientemente, y a fuerza de repetidas instancias se reunió, remitió a la misma, nota, presupuesto y muestras de los efectos con que es de mayor urgencia reforzar nuestro material deteriorado y casi inservible; y ocurrió lo que siempre que se aprobó la propuesta y nadie se ha cuidado de cumplirlo. Añade que desde hace seis meses tiene incoado un expediente para que se concedan cruces de beneficencia a varios zapadores y que encuentra en los centros oficiales una resistencia pasiva é irritante a darles curso; que desde diciembre pasado en que comenzó a pedirlo al Ayuntamiento, no ha podido conseguir que se repare la techumbre de la oficina del parque que se desmenuza cualquier día, y que se ha apercibido de otra porción de detalles que demuestran el escaso aprecio en que ciertas autoridades parecen tener al cuerpo de zapadores.

Añade que todo eso puede sufrirse; pero que se llegue al extremo de que hallándose los bomberos prestando un servicio con riesgo de la propia vida, se les ofenda es cosa que no se puede tolerar y que él de ningún modo lo tolera.

Se queja de que por parte de las autoridades no se cumplen los artículos 7 y 22 del reglamento de bomberos, con lo que se da lugar a intrusiones de personas que no tienen nada que ver ni entienden una palabra de incendios, y se entrometen en dictar disposiciones in-

oportunas y en censurar a los que están cumpliendo un peligroso deber, guiados solo por los sentimientos de humanidad.

El Sr. Afán de Ribera concluyó diciendo que no siendo atendidas por el Ayuntamiento las numerosas quejas que sobre el particular tiene dadas, y como por ello puede el mejor día ocurrir un conflicto gravísimo, él en tales condiciones no puede seguir al frente de los bomberos y ha determinado presentar su dimisión.

Al oír esto, todos los jefes allí reunidos, manifestaron que a la dimisión del comandante acompañarán las de todos ellos, y así fué acordado.

También acordaron los zapadores que si mientras dura esta situación anómala y el Ayuntamiento acepta las dimisiones que se presentarán mañana mismo, ocurre algún siniestro, todos acudirán a él con el mismo ó mayor celo si cabe, que hasta aquí lo han venido haciendo.

Seguidamente se levantó la sesión, quedando planteado, con el acuerdo de los zapadores, un serio conflicto cuya rápida y feliz solución debe preocupar hondamente al Ayuntamiento como preocupa a toda Granada.

Ex-alcalde. Ha regresado de Málaga el ex-alcalde de Granada D. José Gómez Tortosa.

A Sanlúcar. Ayer regresaron a Sanlúcar de Barrameda el ilustrado comerciante D. Antonio Escalada y su distinguida señora, tíos de nuestro querido director.

Dimisión. Ha presentado la dimisión del cargo de director de Estudios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el catedrático de la facultad de Derecho D. Manuel Torres Campos.

Obras de Larrocha. En el estudio del distinguido pintor granadino señor Larrocha, Plaza Nueva 2, estarán expuestos desde hoy los notables cuadros que para el camarín de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santa Escolástica ha pintado en Madrid el reputado artista, así como otros apreciables trabajos pictóricos, hechos por el Sr. Larrocha en la Corte y que podrán apreciar cuantos aficionados gusten visitar el mencionado estudio.

Viajeros. Ha regresado de Calahorra D. Miguel Soria.

—Se ha trasladado de Galera a Orce D. Juan Pablo Barrachina.

—Ha marchado a Málaga el segundo teniente de la escala de reserva destinado al regimiento de Borbon, D. José Martínez de Castilla.

—Han regresado de Sevilla meesieurs Meersman y Bardon.

La fiesta de San Lucas. Los comensales de San Lucas desfilando a las prestaciones de algunos artistas que desean asistir a la fiesta del patrono, han acordado que esta tenga lugar el próximo domingo a las once de la mañana en el templo de San Gil en lugar del día 18 que estaba señalada.

Los artistas y aficionados que por olvido involuntario no haya sido invitados a contribuir a esta fiesta y lo deseen pueden hacerlo entregando sus ofrendas por la noche al conserje del Círculo Católico de Obreros.

Una desgracia

En Benamaurel y en una hacienda de la propiedad de los señores Caja, de Cullar Baza, ocurrió hace pocos días un desgraciado accidente del que resultó víctima D. Rafael Caja y Jofré, persona muy estimada en ambas localidades.

Dicho señor salió a cazar conejos, y estando en acecho disparó dos veces su escopeta contra varios de aquellos herbívoros que se le presentaron, no sabiendo en ninguna de ellas el tiro, por deficiencias del arma que llevaba.

Quiso entonces el Sr. Caja matar con la culata del arma a los conejos que se encontraban al alcance de su mano y con tan mala suerte realizó su propósito, que disparándose la escopeta, se le clavaron todos los proyectiles en el brazo derecho.

Como el cazador se encontraba en sitio bastante distante de la casa-cortijo, aunque el criado que le acompañaba salió a todo correr a dar aviso de la desgracia, cuando se prestaron los primeros auxilios al Sr. Caja, éste había perdido mucha sangre y su estado era de gravedad.

Trasladado al cortijo, mandóse inmediatamente por el médico titular de Benamaurel, que hizo la primera cura al herido.

El estado del Sr. Caja es hoy bastante grave, por lo que la familia, en previsión de mayores complicaciones que pudieran sobrevenir, telegrafió al reputado médico granadino Dr. D. Antonio Amor y Rico, que inmediatamente salió para Benamaurel, donde hoy se encuentran prestando asistencia al herido.

Desearnos que la desgracia que ha sufrido el Sr. Caja no tenga lamentables consecuencias y que en breve se encuentre restablecido por completo.

Como en la canícula. En la noche del 9 del actual, una agraciada jóvena de Galera se escapó de la casa de sus padres, yéndose con el novio en busca de lo desconocido y llevándose en la huida toda su ropa y la que a una hermana suya acababa de confeccionarle su madre.

Del hecho dióse cuenta al juez municipal de Galera.

Y es lo que se ocurre preguntar riendo estas cosas.

¿Ha pasado ó no ha pasado la canícula?

El café de la Alameda. En este antiguo y acreditado café acaban de introducirse notables reformas que lo colocan a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Toda la planta baja del café ha sido decorada de nuevo con verdadero gusto, habiéndose conservado solamente las artísticas pinturas del techo, que limpias hoy y restauradas ofrecen un bello y agradable conjunto.

En el decorado de las paredes se ha hecho nueva toda la obra de pintura, conservándose los antiguos espejos, cuya coronación oro y plata resulta muy lujosa, destacando con vigoroso relieve sobre los tonos claros de los muros.

Con la reforma hecha el café de la Alameda ha ganado mucho y por haberla llevado a cabo merece elogios el dueño del acreditado establecimiento, así como el distinguido pintor adornista señor Moron que ha dirigido las obras con verdadero acierto.

Disparo. Ayer se le disparó casualmente una pistola a un *catelo* que pasaba por la calle de la Duquesa montado en una burra.

Cuando la policía acudió a ver lo que ocurría, el forastero apaleó su burra hasta el punto de hacerle salir a escape, librándose así de los agentes.

De Loja a Priego.

Segun nuestras noticias ya se está redactando el proyecto de prolongación del trozo segundo de la carretera de Loja a Priego pasando por Algarinejo.

Dicho estudio comprende desde el cortijo de la Cañada Alta hasta el límite de la provincia y mide 26 kilómetros de longitud, en los que hay gran número de obras de fábrica.

Los trozos primero y segundo ya están concluyéndose.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Guadix ha detenido a José Rodríguez Perez, que estaba reclamado por el juzgado.

—La del puesto de La Calahorra ha capturado a Ventura Requena Hernandez, condenado por esta Audiencia a cuatro años de prisión correccional.

—La de Izualloz ha detenido al reclamado, vecino de Domingo Perez, Miguel Utrilla Gonzalez.

Exámenes de procuradores. Mañana 16 darán principio en esta Audiencia Territorial los exámenes de procuradores.

Los aspirantes admitidos hasta la fecha son los siguientes:

D. Cristóbal Amat Alias, D. Juan María Santaella Morales, D. Juan Coll Sellarés, D. José Jerez y Jaraba, don Manuel Doneso Lopez, D. José García de Soria, D. Antonio Martín Oliver, don José Avila Quesada, D. Santiago Alonso Rodriguez, D. Nicolás Alanís Canel, D. José Bravo Salinas, D. Antonio García Teneyol, D. Andrés Rodríguez Zea, D. Tomás de la Presa Andren y D. Antonio Uceda Jimenez.

El Tribunal se constituirá bajo la presidencia del magistrado D. Teófilo Alvarez Cid y lo compondrán el catedrático de Derecho de esta Universidad D. Juan de Dios Vico y Bravo, el abogado don Antonio Diaz Dominguez, el decano del colegio de Procuradores, D. José Sedeño Fernandez y el secretario del mismo, don Eduardo Navarro Senderos.

El examen versará sobre conocimientos generales del Derecho, terminos judiciales, formularios, aranceles y modo de proponer y sustanciar toda clase de juicios.

Una profesion

Segun anunciamos oportunamente, en la mañana del día 10 del actual se celebró la solemne profesion de la novicia Sor Carmen de Santa Catalina, en el Beaterio de Religiosas Terciarias de Santo Domingo, dedicada a la enseñanza, acto que revistió gran esplendor y suntuosidad.

Por el Excmo. Sr. Arzobispo, que había concedido ochenta días de indulgencia a los fieles asistentes a la piadosa ceremonia, fué delegado para oficiar en ella el hermano de la novicia Ilustrísimo Sr. D. Antonio Spínola y Fernandez, Capellan de Honor de S. M., Caballero profeso del Hábito de la Orden Militar del Santo Sepulcro y Vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Después de cantarse la misa a grande orquesta de Prado, que ejecutó con su habitual perfección la notable capilla de música que dirige el maestro Valladar, y antes de las imponentes ceremonias de la profesion, pronunció el Sr. Spínola el sermón alusivo al acto, desarrollando el siguiente tema: «El estado religioso de la mujer, no solamente está conforme a la recta razón, sino que de él puede copiar la sociedad moderna la unidad y libertad por que suspira.»

Tan interesante tema de oportunidad y transcendencia, fué desarrollado por el Sr. Spínola con elegante estilo y sugestiva elocuencia, demostrando la profundidad y variedad de sus conocimientos religiosos y científico-sociales, y dando a conocer su procedencia de esta tierra bendita de artistas y poetas, pues el orador, natural de Granada, hizo aquí su carrera y merced sólo a su talento y laboriosidad ha adquirido una respetable posición en la Corte, donde llama la atención con sus elocuentes oraciones sagradas.

Después fué la imponente ceremonia

de la profesion, que terminó el *Te Deum*, cantado por la capilla; pasando entonces los invitados al locutorio donde se tomó un exquisito chocolate mongil, acompañado de ricos bizcochos y delicados confites.

Entre la numerosa concurrencia vimos a las señoras y señoritas más distinguidas de Granada, con otras muchas personas de elevada posición social y reconocido saber, a las que oímos oportunos elogios y apreciaciones del notable discurso del Sr. Spínola. A este acompañó desde Madrid, para asistir a la ceremonia el caballero del Santo Sepulcro don Alfredo Oria é Iñigo, que en unión de D. Manuel Lopez Sánchez, de la misma Orden, de Granada, ocupó sitial preferente en el lado de la Epístola, juntamente con la comision de la Cruz Roja, compuesta de los señores Afán de Ribera y Prieto, con otras representaciones. Terminaremos enviando nuestra enhorabuena a la religiosa y a su hermano el distinguido granadino Sr. Spínola.

Casos y cosas.

Detenido. La guardia municipal ha puesto en el arresto a disposición del alcalde, a un sujeto que insultó en el barrio de San Lázaro a varias personas.

Herida. Ha ingresado en la Casa de Socorro con una herida en la cabeza de calda casual, una mujer llamada María Torres.

Matrimonio modelo. En la Acera del Triunfo se acarioló ayer mañana un afectuoso matrimonio, resultando contentos ambos contendientes.

Armas recogidas. Anteayer recogió la policía dos facas, un cuchillo y dos navajas.

Escondido. Ayer lo produjo monumental en el Campo del Príncipe, una mujer que ingresó en el arresto.

Pitima. Ayer mañana fué detenido y puesto en el arresto un beodo que escandalizaba en la calle de Elvira, é insultaba a los transeúntes.

Centros y oficinas.

Citacon. El juzgado de Instrucción de Guadix, llama para que se presente a prestar declaración al testigo Manuel Moreno Salmeron que fué vecino de aquella ciudad.

Requisitoria. El juzgado militar de Málaga interesa la busca y captura del cabo reservista Manuel Fernandez Arcaya, que no se ha presentado a incorporarse a filas.

Llamamiento. En el término de diez días llama el juzgado de Instrucción del Salvador a la jóven Nicolasa Gonzalez Ruiz, para que se presente a prestar declaración.

Que se presente. El soldado del regimiento de Granada, Juan Antonio Gallardo Raya, debe presentarse en las oficinas de dicho regimiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Por tentativa. El juzgado de Santafe llama a varios individuos que en la noche del 27 de agosto del año anterior intentaron robar la casa del cura párroco de Cullar Vega.

Lactancia. Se ha autorizado el ingreso en la Casa-cuna del niño Manuel Urquiza Torres.

Agencias recandadoras. Se encuentran vacantes en la actualidad las siguientes zonas de recaudación de las contribuciones territorial é industrial:

Albano, fianza 28.200 pesetas.
Guadix, id. 45.000 id.
Iznalloz, id. 22.000 id.
Santafe, id. 43.800 id.
Ugijar, id. 32.200 id.

Las solicitudes para el arriendo deberán hacerse al ministerio de Hacienda, entendiéndose que la fianza que se exige para cada una de las anteriores zonas es definitiva.

ALHAMA

acabada recibir dos grandes surtidos de **SOMBREROS** ingleses para la presente estación. Es la casa que p eenta siempre las más últimas novedades y gran variedad en formas elegantes. Visítad su establecimiento y os convencereis de la verdad. ZACATIN, 44.

Toros.

Toros y bicicletas.

Con igual animación y concurrencia que el domingo anterior, se celebró anteayer en la plaza de toros la anunciada fiesta ciclico-taurina, que esparció el ánimo de los muchos niños que ocupaban las localidades y especialmente las de sol que estaban llenas.

En la primera parte hubo carreras de velocidad; después de agilidad, en que dos muchachos hicieron alarde del dominio que tienen de la bicicleta, la cual abandonan y vuelven a coger sin cesar la marcha de la máquina; luego de lentitud, que ofrecen poco interés y mal efecto estético y angustioso en el ánimo, que parece comprimirse al ver las contorsiones y equilibrios que las máquinas y ciclistas hacen para andar poco y no caerse; y por último de cintas, que es la parte más brillante del espectáculo. Para otro día recomendamos al empresario que disponga carreras de obstáculos, que ofrecerán mayor interés y amenidad.

En la segunda parte de la fiesta salieron cuatro desconocidos y mal trageados toreros, que para otra vez deben pedir prestadas siquiera las chaquetas a algún mozo de café elegante, pues con aquellos sucios levitones y pantalonzos tienen la facha menos torera y más fea que puede el lector imaginarse.

Salió el primer torete que marearon a mantas aplacándole su furor andarin, convirtiéndose en tardo y huido para las suertes. Pasierónle tres pares de banderillas, uno buen, y pasó a manos del valiente *Pajarero*, que después de brindar a la presidencia policiaca que se ocupaba la sobrepuerta principal intentó dar al bicho varios pases y por último dos estocada una buena y otra mala, terminando con un soberbio descabello a pulso, que le valió una justa ovación y la oreja del toro.

La lidia del segundo novillo fué análoga a la del primero, demostrando los toreros que aunque feos, sucios y mal trageados conocen algo las suertes, y tienen afición y valor, sobresaliendo de nuevo el *Pajarero*, que será matador de los buenos.

Que así sea, y hasta otra.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 15 de octubre.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Huescar.—Entre D. Ignacio Rodríguez, D. Pascual Romero y otro, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Garrido y Rico; procuradores, Sres. Sedeño y Castro; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra José Martínez Vivo, sobre falso testimonio.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, D. Francisco Jiménez Herrera.

Sección 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Maldonado Cabello, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Andrade; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Suspensiones.

La vista de la causa del distrito del Campillo contra D. Eugenio Fernandez y otro por el delito de estafas señalada para ayer ante la sección 2.ª fué suspendida.

También acordó la sección 3.ª la suspensión del juicio oral en causa del distrito del distrito del Sagrario contra D. Juan Manuel Díaz y otros por falsedad.

Pasatiempo

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Americanas

de alpaca, drill y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisas, puntillos bordados, equipos para baños; gran surtido todo a precios sin competencia en EL SOL, Zacatin, 6.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Consulta Médica

a cargo del

DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE.

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer.

Horas de consulta, de dos a cuatro.

17, San Matias, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Géneros ingleses.

En La Esperanza se han recibido los géneros ingleses para trajes de caballero. Es un surtido notable por su novedad y variedad.

Gérgas del mejor gusto; lanas de calidad inmejorable.

Hay taller de sastrería dirigido por Mr. Pierre Striwe, acreditado sastre de París.

En La Esperanza, Zacatin 11.

Nuestros telegramas

Política granadina

Madrid 14, (4 tarde.)

En este momento concluye la sesión del Consejo de Estado, en la que se ha dado cuenta del expediente electoral de Granada.

Se ha acordado aconsejar al Gobierno que proceda a la anulación, fundándose en que la Junta del Censo electoral adolece, cuando se celebraron las elecciones, de un vicio de nulidad originado en que la presidencia debía desempeñarla el primer teniente de alcalde don Luis Sanson, y no el alcalde interino D. José Gómez Tortosa, que la desempeñaba.

Como el ministro de la Gobernación es árbitro de conformarse o no conformarse con el dictamen del Consejo de Estado, se ignora si las elecciones serán anuladas o aprobadas.

Marino.

Málaga 14 (9 noche.)

El Sr. Rodríguez Bolívar regresará a Granada el miércoles próximo.

Con motivo del informe del Consejo de Estado sobre el expediente electoral, el Sr. Bolívar ha dirigido esta noche un telegrama con instrucciones a persona de su confianza.

Puchol.

La guerra.

El comandante del pailebot

Madrid 14 (9'15 noche.)

El general Beranger ha dicho que si el comandante del pailebot sorprendido por los insurrectos ha sido negligente se le exonerará y si ha sido traidor o cobarde será fusilado, pues a toda costa hay que mantener en Cuba la disciplina y el prestigio de nuestro ejército.—Marino.

Otra vez Maceo

Madrid 14 (9'30 noche.)

Comunican de Londres, que se cree verosímil en aquella capital, según impresiones transmitidas de Cuba, la noticia que circuló hace días, de haber sido muerto por nuestras tropas el jefe de la insurrección cubana José Maceo y hallarse gravemente herido su hermano Antonio.—Marino.

Táctica filibustera

Madrid 14, (9'30 noche.)

Es indudable que los jefes del movimiento separatista han ordenado a los insurrectos cubanos que rechacen todo combate formal con nuestras tropas y que sigan solamente la táctica más apropiada para fatigarlas en largas caminatas.

Marino.

Los laborantes

Madrid 14 (9'30 noche.)

Los laborantes cubanos están irritadísimos con el attorney general o encargado del ministerio de Justicia de los Estados Unidos, por sus declaraciones que oportunamente telegrafió, y en las que condenaba aquel alto funcionario las reuniones separatistas en los Estados de la Union, por atentatorias a los vigentes tratados internacionales.—Marino.

No hay más fondos

Madrid 14, (9'30 noche.)

La junta filibustera de Nueva York, cansada ya de remitir fondos a los insurrectos cubanos, se muestra decidida a no imponer nuevos desembolsos.

La referida junta ha facilitado hasta ahora a los rebeldes ochenta mil pesos.

Marino.

Filibusteros presentados

Madrid 14 (9'30 noche.)

Comunican de la Habana que han depuesto su actitud rebelde, presentándose a las autoridades de Cuba, veintiocho insurrectos de la partida que manda el cabecilla amor Guerra.

Los presentados han sido puestos en libertad.—Marino.

¿Otro naufragio?

Madrid 14 (9'30 noche.)

Reina grandísima intranquilidad en Madrid y en Cádiz por ignorarse el paradero del crucero de guerra «Marqués de la Ensenada» que salió para Cuba convoyando los cañoneros acabados de construir en Inglaterra y que deben prestar servicio de vigilancia en las costas de la Gran Antilla.

Al puerto de Cádiz llegó de arribada un buque inglés con la arboladura rota por causa del violento temporal que le sorprendió en el Océano.

Los tripulantes del referido buque dicen que vieron al «Marqués de la Ensenada» luchando con la borrasca y que después lo perdieron de vista, ignorando qué haya sido del crucero.

La ansiedad por conocer la suerte que haya cabido al hermoso buque es extraordinaria.

Marino.

Los yankees y Cuba

Madrid 14 (9'30 noche.)

El «Heraldo» ha recibido un telegrama con importantes noticias de Nueva York.

Dícese en el referido despacho que reina gran desconcierto entre los laborantes americanos con motivo del embargo

del vapor «Comodoro» que había fletado el cabecilla Roloff para hacer una expedición a Cuba.

En Nueva York la opinión pública va reaccionando en favor de España.

Los comerciantes neoyorkinos están muy disgustados por que la prolongación de la guerra de Cuba dificulta casi en absoluto las transacciones con la isla, perjudicando grandemente sus intereses.—Marino.

El «Alfonso XIII»

Madrid 14 (9'30 noche.)

Actívanse en el Ferrol los trabajos encaminados a dejar listo para marchar a Cuba el acorazado «Alfonso XIII».

Dicho buque saldrá muy en breve para la isla.—Marino.

La ley de explosivos

Madrid 14 (9'30 noche.)

El Gobierno ha acordado que se haga extensiva a la isla de Cuba la ley votada recientemente para castigo de los delitos perpetrados por medio de sustancias explosivas.

Marino.

Noticia desmentida

Madrid 14 (9'30 noche.)

Es completamente inexacto que el Gobierno yankee haya hecho una reclamación al de España sobre el reconocimiento en la Habana del cónsul de aquella nación.

El referido cónsul fué reconocido como tal en el mes de setiembre próximo pasado.

Marino.

Roloff

Madrid 14 (9'30 noche.)

En la Habana confirmase de nuevo la noticia de la muerte del cabecilla Roloff.—Marino.

Escaramuzas

Madrid 14 (9'30 noche.)

Telegrafían de la Habana que nuestras tropas han tenido ligeras escaramuzas con el enemigo en el territorio de las Villas sin ninguna consecuencia.

Marino.

Reina asesinada

Madrid 14 (9'30 noche.)

Recíbense telegramas del extranjero con la grave noticia de haber sido asesinada la Reina de Corea.

Ignóranse los detalles del regicidio.—Marino.

La Corte

Madrid 14 (9'30 noche.)

Telegrafían de San Sebastián que hoy han salido de aquella capital los Reyes con dirección a Madrid.

La despedida que les ha hecho el pueblo donostiarra ha sido muy cariñosa.

Mañana a las once llegará la Corte a Madrid, fijando su residencia en el Pardo.

Marino.

Visita

Madrid 14 (9'30 noche.)

El Sr. Cánovas del Castillo ha sido visitado hoy en «La Huerta» por el Sr. Chamberlain, ministro de Colonias de Inglaterra, y por el senador norteamericano Sr. Cabot.

Ampos personajes le fueron presentados por el embajador en Madrid de los Estados Unidos.

El Sr. Chamberlain salió esta noche en el correo de Andalucía con objeto de visitar Córdoba, Sevilla y Granada.

Marino.

Toros

Madrid 14 (9'30 noche.)

Telegrafían de Zaragoza que la corrida de toros verificada hoy en aquella capital ha sido excelente.—Marino.

Reunion de Cortes

Madrid 14 (9'30 noche.)

Es seguro que si hubiera necesidad por causa de los sucesos de Cuba de reunir las Cortes en sesiones extraordinarias serían éstas presididas por el Sr. Sagasta.—Marino.

Adquisición de cruceros

Madrid 14 (9'30 noche.)

No obstante la insistencia de algunos periódicos en decir

que el Gobierno adquirirá cuatro cruceros de guerra para reforzar nuestra escuadra, puede asegurarse que solamente será adquirido el «Germania», construido en Kiel para el imperio chino.—Marino.

Comentarios

Madrid 14 (9'30 noche.)

Está siendo objeto de comentarios el incidente surgido en la apertura del curso de esa Sociedad Económica entre el Arzobispo de Granada y el catedrático Sr. Torres Campos.

Marino.

Tranquilidad

Madrid 14 (9'30 noche.)

Reina tranquilidad completa en Cádiz, el Ferrol y Barcelona.

En esta última ciudad las tropas están acuarteladas.

En la aulas de la Universidad se ha visto hoy gran concurrencia de alumnos.

Créese que todo ha terminado.—Marino.

El cólera

Madrid 14 (9'30 noche.)

Comunican de Marruecos que la epidemia cólerica disminuye en todo el país.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 13.

4 0/0 interior contado.	68'15
4 0/0 exterior	78'60
4 0/0 amortizable	81'30
Cubas	99'50
Banco de España	392'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista.	00'00
París, 8 días vista.	00'00

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas descalzas.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral a las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en las Carmelitas calzadas, a las nueve.

En las Carmelitas función a Santa Teresa y predicación D. José Alonso.

En las Descalzas hay función por los señores Abogados y predicación D. Joaquín de los Reyes.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Carmelitas descalzadas misa de doce.

Novena.—La de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas, y predicación el P. Luis Martín.

En Santa Inés la novena de San Francisco a las seis.

En la Magdalena a la oración se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

Ejercicios.—En los Hospitalicos a las seis y predicación un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Novena.

Hoy martes dará principio en el Beaterio de Santa María Egipcíaca el novenario que anualmente celebra aquella Comunidad en honor de su Santa Madre Teresa. Dicho acto religioso empezará todos los días a las cinco. Habrá misa cantada y predicarán los respetables oradores don Damián, P. escolápio en la función de la mañana a las diez y media, y por la tarde D. Manuel Medina, canónigo del Sacro-Monte, y el último día por la tarde D. Francisco Granados, cura de la parroquia de San Pedro.

Función religiosa.

Los días 16 y 17 del corriente se celebrará en Daifontes la solemne función religiosa que anualmente se dedica al patrono el Señor de la Veracruz.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 13 DE OCTUBRE.

Existencia del trigo

fanegas.

Sobrante de ayer 2016

Entrada de hoy 280

Total existencia de hoy . . . 2296

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cént.

Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént.

A precios intermedios 156

Total vendido 223

Balances del trigo

Existencia total de ayer . . . 2296

Venta total de ayer 223

Sobrante para hoy 2073

Precio de otros granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'25 ptas fanega.

Habas de 8'25 id. id. a 8'50 id. id.

Maíz de 6'50 id. id. a 7'50 id. id.

Toros de 7'00 id. id. a 8'00 id. id.

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsion Scott».

(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 26 de enero de 1885.

El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsion Scott».

Examinado dicho producto aun a la simple vista se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria e importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN FODERON.

Médico de la Cárcel Nacional.



SEGUNDO ANIVERSARIO de la muerte de la Excm. Señora Doña Patrocinio L. Barajas de Agrela.

falleció el día 16 de octubre de 1893.

El miércoles y jueves, 16 y 17 del corriente circulará el Jubileo de las 40 horas en la Iglesia de las RR. MM. Carmelitas descalzas, por el alma de dicha Excm. Sra., y a devoción de su viudo D. Valentín Agrela y Moreno y de sus hijos, los que en unión de los hermanos y demás familia de la faada, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar a Dios Ntro. Señor y su asistencia dichos dos días, así como el viernes 18 que igualmente circulará dicho Jubileo de las 40 horas en la mencionada Iglesia a devoción de los mismos señores y por las almas de los Irmos. Sres.

D. José López Barajas y Cuadrado

y

doña Mercedes Damas y N. de Palencia

(q. e. p. d.)

Los señores Sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18 y en la referida Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de los finados recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 80 días de indulgencia plenaria a todos los fieles que velasen por espacio de media hora al Santísimo Sacramento o visitasen dicha Iglesia en los referidos días 17, 17 y 18; igualmente concede otros 80 por cada misa que oyesen, parte de rosario que rezaron o acto de piedad que practicasen aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Desde que se conoce el Pectoral de Ana cabrita la tisis y demás enfermedades del pecho la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resaca, ronquera, bronquitis, ni atención alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Ana cabrita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el «Aceite de Hígado de Bacalao» marca «Lanman & Kemp», la curación se hace mucho más rápida.

Pérdida.

Habiéndose extraviado tres décimos del billete núm. 12 522 del próximo sorteo, se ruega a quien los haya encontrado, que los entreguen en la Administración de loterías de la Puerta Real.

Carmen Gonzalez.

MODISTA.

Tiene el gusto de anunciar y poner a disposición de las señoras el surtido de abrigos y terciopelos, última novedad, acabados de recibir, así como otros géneros propios de la próxima estación.

Corsés y fajas a la medida.

Lutos en 24 horas.

Los pedidos de fuera de Granada, serán servidos con toda puntualidad, con solo indicar clases y medidas.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 44.

Teléfono núm. 28.

Venta.

Se vende un molino harinero, distante una legua de Baeza, provincia de Jaén, tiene ocho piedras y magníficas habitaciones, siendo su renta anual de diez y siete mil reales, para tratar con D. José María Lator

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y de Farmacia; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escarlatina, Herpes, Lúgano, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifilíticos antiguos o recientes: Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

La Prevision.
 Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Plaza del Duque de Medinaceli, número 8
Capital social 5.000.000 de pesetas
 Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arteaga.

La Unión y El Fenix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: Madrid, calle O'Connell, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías:
 Capital social efectivo. — Dos millones de pesetas.
 Primes y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y cinco pesetas.
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y cinco pesetas.

30 años de existencia.
 Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional centraliza todos los riesgos de incendio, y el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos treinta y nueve mil, ochocientos cuarenta y cinco pesetas.

Seguros contra la vida.
 En este ramo de seguros centraliza toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, vitalicias, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos a prima más reducida que cualquiera otra Compañía.

Ciudad, O'Connell, núm. 1, Paseo de Recoletos, Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quintero, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también agente.

Neuralgias.
GRAN REMEDIO
 para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Centonaduras, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.
 Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgias como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered
St. James Laboratory — Sevilla.

ENFERMOS DE LOS OJOS
 Colirio Resolutor (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagrimas, y evita las inflamaciones, y todo lo que se refiere a la vista.

Colirio Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez. 3 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Baño salino sulfuroso.
 A BASE DE YODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones de la piel de la escrófula (costras, flicterias, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas minerales para conseguir aliviar sus dolores, han visto desaparecer éstos con nuestro baño salino. — Frasco, 150 pesetas. — Se vende en Granada, Farmacia de San Gil, D. Víctor González Pereda.

FALTA DE FUERZAS
EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exajiste la Verdadera Marca.

De venta en todas las Farmacias. Por mayor: 40 y 42, St. Isidro, París.

Dinero por alhajas.
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Vente en pública subasta a los doce meses. GABINETE RESERVADO.

Vinagre legítimo de vino.
 Se vende en la Puerta Real, Fondo de la Victoria, al precio de 14 reales arroba, y por cuartillas a una peseta.

Se vende
 un estrado y una mesa de comedor, calle de la Cruz Alta de San Andrés, núm. 1.

ZURCIDORA.
 En toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía. — Darán razón, Solarillo de Gracia, núm. 18.

Almoneda
 Se hace de varios muebles y un piano vertical. — Colegio Catalino, núm. 1, 2.º derecha.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer y bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba o por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Talleres, 28. — Barcelona

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
 POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO **CONVULSIONES, VÉRTIGOS**
HISTÉRICO, EPILEPSIA **CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS**
BAILE DE SAN VÍCTOR **DESMANEJOS**
ENFERMEDADES DEL CEREBRO **CONGESTIONES CEREBRALES**
Y DE LA MEDULA ESPINAL **INSOMNIOS**
DIABETIS AZUCARADA **ESPERMATOORREA**

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
 VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 Rehúsan las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres
 París y Nueva York. Véndense en las Peluquías y Perfumerías.

PÍLDORAS
 del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

VINAGRE
VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS
 de 1.ª calidad

El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como a veces sucedía a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera a la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos a su dueño
MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

Estereotipias
 En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Gliehés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados según el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen a

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor
CALLE DE REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.
 Granada.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK

El BALSAMO POR EXCELENCIA
 CUYA LA TOS MAS PERZUOSA Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor. — Sres. Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.

IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos, talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.
 Mesones, 21, al 25. — Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alenoides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc.

Se vende
 un gran espejo y un estrado. — Calle de Lavadero de Zafra, núm. 1 y 3.

Ocasión.
 Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento industrial que vende la maquinaria del mismo nueva para otra industria, en la calle de Mariana Nuñez, con puerta por la calle de Mariana Plada.

Darán razón, Zacatin, 66, encuadernación de D. José Ríos.

Se vende
 en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.
 Reyes Católicos, 8, principal.

GUÍA DE GRANADA.
 Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.
 Reyes Católicos, 8, principal.

PRIMERA CASA EN VINOS DE MEJA.
 FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valtepeñas, siendo las principales para la venta al por menor.

En Madrid, Palma Alta, 23.
 En Bilbao, Asabena, 98.
 En Granada, Recoletos, 1.

TELÉFONO, 299.

D. José Guadalupe,
 CIRUJANO DENTISTA.

Sede correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía.

Presidencia en varias exposiciones.

Emplee los procedimientos más modernos y que recomiendan la higiene como más perfectos, tanto en los trabajos quirúrgicos de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABINETE: Alameda, 2, 1.ª planta.

Guanos Lawes.
 El único reproductor de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubito del sistema, núms. 10, 12 y 14.

Ama de cría,
 primeriza, con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, en la posada de la Trinidad.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, la que cada vez se va limpiando, clara y natural. Toman aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, erupciones, granos, fúigos, caña, dolor, etc. de la purificación la sangre empleando el Depurativo Morgton. Vase remedio para usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que queiran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos: 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y reducir el timbre de la voz. 4 pesetas en la botica.

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Esquelas de entierro y funeral.
 Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.
 Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

Buen Suceso, 6,
 Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.